

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRIPCION EN CÓRDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACIÓN.

Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 id.

FUERA FRANCO DE PORTE

Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28.

Sección editorial.**CORTES.**

En la sesión del Congreso de los Diputados del 4 del actual se terminó la discusión del proyecto de ley autorizando al Gobierno para plantear la ley de imprenta que tiene presentada. Puesta a votación nominal resultó aprobada por 174 votos contra 21.

Sección oficial.

—La GACETA del 3 contiene un real decreto nombrando Capitán general de Extremadura al director general de Caballería el Mariscal de Campo D. Arturo de Alcántara O'Neill.

—Otro nombrando Director general de Caballería al mariscal de campo D. Félix Alcalá Galiano.

D. José Genaro Gutiérrez de Caviedes, Secretario de S.M. y Auditor de Marina honorario, Caballero de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital

Hago saber que en los autos ejecutivos que

penden en este mi juzgado y por la escribanía del infrascripto á instancia de D. José Savona, de esta vecindad y comercio, contra D. Andrés Carreras, he mandado en providencia de esta fecha sacar a pública subasta por término de ocho días todas las ropa y muebles que le fueron embargados, y los cuales con sus valores obran en dichos autos, señalando para su remate el 10 del corriente de nueve á diez de la mañana en las casas Audiencia de mi juzgado.

Córdoba y Julio 1.^o de 1857.—José Genaro Gutiérrez de Caviedes.—De orden de S. S., Angel Osuna García.

Sección de noticias.**NACIONALES.**

—En el Correo de Andalucía, periódico de

FOLLETO.

15

LA LOTERIA DE LA VIDA.**Continuación.**

Arrojéme toda desconsolada en sus brazos; nuestras lágrimas correron juntas, y desde aquél punto trate de consolar al ser querido, que tanto se había violentado en sus sentimientos para no exasperar los míos.

VII.

Pasados algunos meses vivieron á Líndres mi hermana Betty y su marido, para echar una caña al aire, como ella decía, y ver todas las curiosidades que la capital en sus muros encierra. Enrique les ofreció casa y mesa, que ellos aceptaron, no sin haber antes calculado matemáticamente la conveniencia ó inconveniencia de alojarse en una fonda en el centro de la ciudad, aborriendo de este modo el gasto del carruaje ó de vivir con nosotros, en cuyo caso era imposible que dejase de tomar un coche para satisfacer su curiosidad y llenar el objeto de su viaje. La conveniencia de este último extremo fué desgraciadamente reconocida por ambos al mo-

Malaga, correspondiente al 5 del actual, encontramos algunos pormenores del encuentro habido entre las tropas y la partida republicana que salió de Utrera. Despues de hacer una relación del camino que la partida había llevado hasta llegar á Benaojan, añade lo siguiente:

«La partida republicana, entró en la mañana del 3 en la villa de Benaojan, e incendió el archivo del Ayuntamiento, exigiendo fuertes tributos a los vecinos, segun venían efectuando en los pueblos de su tránsito; en el momento que desocuparon esta localidad, los vecinos se reunieron en gran número y sahiron en su persecución, empezando a batirlos desde una altura, a tiempo que llegó la columna de Sevilla, y entre ambas fuerzas fueron completamente batidos los revolucionarios, que se replegaban hacia el mismo pueblo de Benaojan, en cuyas calles quedaron muertos 20, y cogidos 22 prisioneros, que a estas horas habrán sido pasado por las armas en virtud de las órdenes que habían sido comunicadas á los jefes de las diferentes fuerzas militares que salieron en su persecución.

Los restantes que pudieron escapar en los momentos del combate, huyen dispersos á buscar un refugio en Gibraltar; si bien al momento se comunicaron órdenes para que saliesen tropas de Algeciras á cortarles la retirada.

No sabemos en qué fundamento estará apoyada la noticia que se nos dió ayer, de que la columna republicana venía mandada por Sixto Cámara; pero si podemos asegurar, que según cartas fidedignas había salido de Portugal con dirección á España.

—Se dice que se han tomado algunas medidas de pura prevision, con un vapor que llegó á Malaga el dia 3, el cual en el manifiesto que presentó á esta aduana, parece que incluia 73 cajas de armas con destino á Marsella; como es de presumir, las órdenes

mento, y digo desgraciadamente porque á los dos días de estar en nuestra compañía ya estabamos deseando con todo nuestra alma que tuviésemos la vuelta de Buttermuth.

—No he traído á ninguno de mis chiquitines, me dijo mi hermana, porque estoy segura de que al verlos tan guapos y tan soltizos se renovarán indudablemente tus pesares. Por otra parte no quiero que les suceda una desgracia parecida á la que le aconteció á tu hijo. ¿Quién habrá de creer que muriera de ese modo un chico que estaba en lo mejor de sus años? Desengáñate, esto de tener á los muchachos enjaulados trae siempre malas consecuencias. Dime, y ¿cómo fué aquello? nunca he sabido los pormenores de aquel robo.

Mis sollozos, que ya no pude reprimir por más tiempo, ahogaron la voz de mi hermana, interrumpiendo sus inoportunas preguntas, y hasta después de un rato no logré serenarme por completo.

—Crei hallarte más resignada con la voluntad de Dios, prosiguió mi hermana, y después de todo debías estar sumamente contenta con que el Señor se haya llevado á tu chico, que según lo entendible que estaba, te hubiera dado mucha guerra y ocasionado no pocos gastos entre médicos y botica. ¿Qué has hecho con su ropa? A tí ya para nada te sirve, y estoy pensando qué a mi

que se dieron, segun se nos dice, era para impedir un trasbordo.

—Por el correo ordinario hemos recibido la siguiente manifestación del Exmo. Sr. Capitán general de Andalucía:

«La horda de forajidos que se presentó en la villa de Utrera, entregándose á toda clase de esczesos y desórdenes; esa gavilla repugnante y miserable, escándalo de la sociedad y del nombre castellano, que ha sembrado en pocos días el terror, el robo y los incendios en varios pueblos de esta rica provincia, ha recibido al fin el escarmiento terrible que la sociedad y la justicia reclamaban. A pesar de la rapidez con que huian pavorosos los perturbadores del orden y autores de tantos crímenes, el celo infatigable de la primera columna de operaciones al mando del comandante de caballería D. José María Aurell, los alcanzó el dia 3 á las diez de la mañana en el pueblo de Benaojan, serranía de Ronda, matandoles 25 hombres, haciendoles 24 prisioneros y cogiéndoles 14 caballos, con otros bagajes y varios efectos que abandonaron en la fuga. Los restos de esta partida revolucionaria que quedaba en dispersion, á estas horas probablemente habrán ya sido extermiados por la misma columna que los siguió desde un principio.

Lo que me apresuro á hacer saber al público de esta capital y de toda la provincia para conocimiento y satisfacción de los fieles y leales habitantes de ella,

Sevilla 5 de Julio de 1857.—A. Alesón.

—Se ha descubierto en Sevilla que un tal Bustamante, pudo con maña hacerse vestir de amplios poderes para administrar los bienes de una señora anciana, conseguido lo cual, encerró en una casa á la pobre señora y empezó á gastar todos sus capitales. Aunque en muy mal estado se ha sacado á la víctima del encierro, habiéndose fugado el criminal.

—La infanta Amalia, princesa de Baviera, se halla en estado interesante. Esta noticia ha

hijo Guillermo, que viene á ser de la misma edad que el tuyo, y sobre poco mas, ó menos de las mismas carnes y estatura, le vendría todo eso como de molde.

—No salgo de mi asombro al ver lo mal que comes solas decíomi hermana en la mesa, sin tener en cuenta el mayor gasto que su estancia nos originaba y la imposibilidad en nuestra situación de comer opinablemente y con todo el refinamiento en los manjares de un principiante de un lord; da grima el ver esos trozos de carne planos descarados, y ese plato tan mezquino de verdura. Lo he acordado notayendo a Líndres á ninguno de mis chiquitines, cualquiera despacha en un momento y sin tener mucho que masticar todo lo que hay sobre la mesa.

Verdad es que también están acostumbrados á una abundancia en la comida y á otros platos cosa copete que meten miedo. Aquí nunca se come pavo ni nada de volatería, te aseguro que por nada de este mundo vendría á establecerme á Líndres; no quiero morir estenuada por falta de alimento.

Cuento de nunca acabar serial el referir la mitad tan solo de las mil y una observaciones que sobre mi modesto albergue y modo de vivir me hacía mi hermana, encareciendo como es natural, todo lo suyo, y la vida de princesas que transitó en absoluto en un instante la obsesión que nació en su mente al un instante de la obse

causado gran satisfaccion en la corte de Baviera y sido recibida con igual complacencia por nuestra real familia.

—No es á la Rioja, sino á los baños de Viesgo adonde el señor arzobispo de Burgos pasará desde la capital de su diócesis.

Con este motivo, diremos que la preconización, así de dicho señor para la silla primada de Toledo, como de los demás prelados españoles cuya promoción está propuesta, se verificará en un consistorio que ha de tener lugar el 15 del corriente en Bolonia.

—El falucho Delfín y las escampavías Libertad y Resolución, de los apostaderos de las Baleares y Algeciras, apresaron en aguas de sus respectivos cruceros dos embarcaciones con 50 bultos de tabaco y uno de generos.

—Rusia ha nombrado un cónsul para la Habana a consecuencia de la reanudación de sus relaciones diplomáticas con el gobierno español.

—Es tan grande la prosperidad de la isla de Cuba, que puede calcularse en cuarenta millones de pesos fuertes el exceso de la exportación sobre la importación, disminuyéndose cada día mas y mas el precio de los descuentos, y creándose multitud de empresas y de sociedades que llevan la vida y la riqueza á todos los ángulos de nuestra rica Antilla.

—El 1º del actual se perpetró en Valladolid un asesinato horrible: un joven como de 23 á 24 años, degolló inhumanamente á una pobre mujer, con quien no sabemos que relaciones la unían. Dos guardias civiles dieron caza al asesino, quien al verse descubierto, sacó la navaja con que había cometido su primer crimen, y se la clavó en el corazón.

—La comisión mixta de diplomáticos españoles y portugueses ha acordado restablecer las señales que marcan los límites entre los pueblos de Souto-Chao y Sigerei para evitar las colisiones muchas veces sangrientas que ocurren entre los pueblos fronterizos de Portugal y España, por la parte de nuestra provincia de Orense.

—Nos dicen de Jaén lo siguiente: Ya se están colocando en esta capital los pescantes por donde han de correr los alambres del telégrafo eléctrico de Madrid á Granada y Málaga.

Dichos alambres que vendrán á la capital desde Andújar por Arjona y Torredonjimeno, correrán por la puerta de Martos en dirección al Carril desde cuyo punto bajarán á la calle de los Macías, Cambil, Audiencia, la Cárcel,

en su pueblo hacia el río Guadalquivir.

Todas las noches iban al teatro los dos cónyuges, y á la vuelta se iban de tener ya preparada la cena para poder dormir luego con mas descanso y tranquilidad.

—Vengo tan afectada de los nervios, decía mi hermana, que como no cene fuerte ya no puedo pegar los ojos en toda la noche.

—Tu no pegaras los ojos, replicó una de las noches su marido, pero lo cierto es, que cenes ó no cenes, roncas siempre de lo lindo y de una manera tan estrepitosa que aquello parecía un huracán capaz de hacer en vela a todo un regimiento.

—Pues y tú? contestó mi hermana, no sé como no despertas á todos los de la casa con tus ronquidos.

Por fin, decidieron mis hermanos poner término á su interminable visita dejando el camino de Buttermuth con gran contento suyo y yo menos satisfacción de mi esposo.

El dia anterior al de su marcha me preguntó Betty si había advertido lo demudado que estaba Enrique.

—Se va consumiendo por días, y no le doy muchos meses de vida; he creído de mi deber advertírtelo para que no te coja de susto; en fin cuando tal desgracia, no te suceda, no tienes más que volverte á Buttermuth eres joven y aun

á la estación de S. Francisco, continuando á la carretera de Granada por la casa que fué café de Cartajena en el Mercado, casa de Mariscal, Parador del Rostro y Puerta Barrera. Parece que en todo este mes debe quedar la línea concluida.

—Se han principiado á remitir en el observatorio de París, por el telégrafo eléctrico, las observaciones meteorológicas del de Madrid, accediendo á los deseos de Mr. Leverrier, director del observatorio imperial.

De este modo las observaciones verificadas de Madrid á las 7 de la mañana se publicarán en París de 10 á 11 de la misma. Este sistema de centralización se extiende ya á toda la Europa y parte del Asia.

El dia en que se establezca la línea telegráfica, trasatlántica siguiendo el plan adoptado por Mr. Leverrier, será posible reunir en un solo centro datos físicos de referencia á toda la superficie de la tierra, y de gran importancia para la industria y el comercio, y la administración, á los cuales interesarán tener un conocimiento exacto y noticia segura del estado que en el transcurso de las estaciones presentan las riquezas agrícolas, en épocas dadas, en todos los puntos del globo.

ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 2 de Julio. El czar y la cazarina llegaron á Darmstadt en la tarde del Lunes último.

Londres. Ha sido desechada la moción de M. Berkeley, concerniente al escrutinio de las elecciones del Parlamento.

Marsella 29. Recibimos noticias de Argel del 27. El 24 la división del general Mac-Mahon ha tomado el pueblo de Ichrerinem, defendido por numerosos kabyles que resistieron tenazmente. El 25 las divisiones Renault y Jusuf se apoderaron de los pueblos importantes. El mariscal concluye su parte con estas palabras: «Somos dueños del país».

La linea telegráfica de Tizi Ouzou á Souk-el-Arba está abierta. Ya se recorren 25 kilómetros del nuevo camino, obra colossal hecha por los soldados en 17 días.

—Los periódicos extranjeros continúan ocupándose en la insurrección de las tropas indígenas de la India inglesa, cuyas proporciones se van aumentando considerablemente, pues según las últimas noticias recibidas, no solo se había propagado en el interior de aquel país,

sino que ya se extendía el 28 de Mayo desde Calcuta hasta Lahore. También parece que la primera de dichas poblaciones ha estado en peligro de caer en poder de los insurrectos, por medio de una conspiración, pero las autoridades británicas han tenido la fortuna de descubrir á tiempo el complot, y de consiguientemente la de salvar aquella rica ciudad. Temíase que Agra fuese atacado por los rebeldes y con el objeto de prevenirlo y de hacer frente al mismo tiempo, á las dificultades consiguientes en situación tan complicada, el gobernador general tomaba cuantas disposiciones estaban á su alcance. Varios rajahs se han aprovechado de las circunstancias para dar pruebas de su adhesión á la Gran Bretaña, adquiriendo nuevos títulos á la consideración y benevolencia de la Compañía. Algunos de ellos han ofrecido sus tropas para combatir á los rebeldes, y uno ha llevado su fidelidad hasta el punto de mandar cortar la cabeza á dos enviados de los que se han posesionado de Delhi, reclamando el apoyo de sus compatriotas. A pesar de estas buenas disposiciones que animan á los rajahs cuya influencia debe ser grande entre sus súbditos, el gobierno de Londres tan pronto como supo lo que sucedía en aquellas apartadas comarcas se reunió en Consejo de ministros á fin de resolver lo mas conveniente. Despues se ha visto al departamento de la India anunciar á las Cámaras la llegada de 10,000 hombres á dicho país a mediados del presente mes, y poco tiempo mas tarde el envío de 40,000 hombres mas. Con tan poderosos recursos mucho puede prometerse Inglaterra y desde luego debemos suponer que no se descuidará en asentar la mano á los indios sublevados, pasados los momentos críticos y cuando esté segura del completo restablecimiento, de su autoridad. Por de pronto, los diarios de Londres piden ya para aquellos desgraciados un castigo que les haga comprender cual es el poder contra el que se han rebelado. En este concepto no es dudosa la realización de sus deseos dado por supuesto el triunfo de las armas inglesas.

—Con motivo del fallecimiento de la princesa María, viuda del duque de Gloucester, hija del difunto rey Jorge III. y tia de S. M. Británica, la Reina ha dispuesto que la corta vista de luto por espacio de diez días, cinco riguroso, y los restantes de alivio, empezando desde el 4.

—Holanda ha firmado un nuevo tratado con el Japon. Esta potencia es la única que hace

encontrarias por allí algún buen partido. Noollores por eso, es preciso que te conformes con los decretos del Altísimo y q.e te resignes con tu suerte.

Tan honda fué la impresión que en mi alma hicieron estas palabras, que casi llegó á creer segura e inminente la desgracia que Betty me había pronosticado.

Aunque no descubría en él ninguno de los síntomas precursores de la fatal enfermedad de que según mi hermana iba á ser pronto víctima mi querido Enrique, no por eso dejaba de estar en continuo sobresalto, temblando de pies á cabeza cuando le veía perder por más insignificante que fuera la voz, ó sobrecojíendola de espanto cuando al volver á la casa veía mis arrebatado el color de sus mejillas, efecto del ejercicio y no del mal, que según yo iba minando lentamente su existencia. Por mas que una y mil veces me aseguraba yo había disfrutado en su vida de salud más cabal, mi ansiedad no se calmaba y aún vino á aumentarla mas una carta de mi hermana en que, volviendo á su tema favorito de la enfermedad de Enrique, me repetía estuviese preparada para cualquier golpe imprevisto, de los que tan comunes son en esa clase de males, cuya gravedad descubría el paciente y cuantos le rodean.

Esta inquietud y este desasosiego, absorbiendo toda mi atención y toda la actividad de mi alma, aminoraron la pena que la muerte de mi hijo me había causado. Inmensamente mayor que el placer que experimenté al unirme para siempre á Enrique con vínculos indisolubles era el dolor que entonces sentía á la sola idea de perderlo.

Por aquel tiempo recibimos carta de mi hermana Betty en que nos participaba la muerte repentina de su marido y que estaba concebida poco mas ó menos en estos términos:

«Quién habrá de creer que mi pobre Juan, que estaba tan fuerte y tan rollizo, había de irse al otro mundo antes que su marido que hacía tiempo está muriéndose por consunción? Y sin embargo, es muy cierto, la noche antes cenó regularmente y con un apetito como nunca, de un ganso asado relleno de cebollas y otras menudencias que era uno de sus platos favoritos, y para facilitar la digestión bebió dos ó tres copas del vino mejor de la bodega, sin embargo otras tantas de aguardiente tan reconocidamente estomacal. Nos acostamos y al estrafilo de sus ronquidos me quede profundamente dormida, y solo al despertarme noté que no respiraba, y mas tarde me convencí de que era cadver.»

(Se continúa)

yo deseaba que se diera en el tiempo al abuelo de sucesos en Nangasaki, pero el gobernante de él estaba sujeto a ciertas formalidades humillantes, y sus operaciones sometidas a reglamentos tan vejatorios, que ninguna otra nación había jamás querido entrar en relaciones con aquél imperio, con semejantes condiciones.

Gracias al nuevo tratado, en adelante las cosas serán muy diferentes, porque sus principales condiciones aseguran a los holandeses la libre entrada en el puerto de Nangasaki y en los demás puertos abiertos a los europeos, pudiendo ademas penetrar pagando un derecho convenido en los templos, en las tiendas y en los establecimientos del país, a lo cual se añade el libre ejercicio de la religión y vender libremente sus mercancías.

—Los emperadores de Rusia, acompañados del gran duque Miguel, llegaron el 28 de Junio a Hannover, procedentes de Hamburgo.

—De Berlin escriben confirmando la retirada del conde Armin, ministro de Rusia en Viena, que ya se había anunciado. El diplomático prusiano, después de tomar las aguas de Kissingen, donde se halla en la actualidad, volverá a Viena con el único objeto de presentar sus credenciales. El motivo de su retirada se atribuye a meras causas de salud, y por tanto no hay razón para hacer acerca de ella comentarios de ninguna especie. Todavía se ignora quién ha de sucederle en puesto de tanta confianza.

—De Roma anuncian que el 23 del pasado, el cardenal Antonelli recibió al Sr. Montes ministro mexicano, no en calidad de tal, sino como simple particular. El ministro de Estado de Su Santidad manifestó, no obstante, al representante de Méjico, que la corte romana no reconocería su carácter oficial mientras el gobierno mexicano no cambiase de conducta respecto de la iglesia.

—Confirmase otra vez la noticia del casamiento de la princesa María Sidonia de Sajonia, hija del rey Juan de Sajonia, con el rey Victor Manuel. Acerca del particular escriben de París que en la legación sarda afectan la mayor reserva; pero que se ha notado que algunas de las principales casas de confección y de novedades de modas de aquella capital, han recibido las órdenes para hacer el trousseau.

—En carta de Washington, publicada por uno de nuestros colegas, se dan interesantes noticias sobre el aumento de población verdaderamente asombroso en que se encuentra aquel país. En 80 años los Estados Unidos han subido desde tres millones de habitantes hasta veinte y ocho, y si continua esta progresión, duplicándose el número de sus moradores cada veinte y seis años, a fines de este siglo la América del Norte tendrá cien millones de habitantes y será poseedora de todo aquel territorio desde el polo del Norte hasta el istmo de Panamá y dueña de las inmensas posesiones del Atlántico y del Pacífico. Nuestro colega, con este motivo y atendido el carácter del pueblo anglo-americano, llama acerca de esto la atención pública, convencido como está de que no solo amenazan grandes peligros para las naciones europeas que tiene posesiones en América, sino para las instituciones del antiguo mundo.

—La emperatriz Eugenia marchará a Biarritz, según se asegura, para antes del 20 de julio: el 1.º de agosto el emperador y la emperatriz saldrán de Biarritz para Osborne a hacer una visita a la reina Victoria y al príncipe Alberto, que, como saben nuestros lectores, se llama ya príncipe-consorte: el 10 de agosto la corte imperial estará en las Tullerias, a fin de asistir a las extraordinarias fies-

tas que van a celebrarse este año el 15 de agosto.

Setiembre lo pasará el emperador en los campamentos de Chalons, y en dicho mes aprovechará un día en que Alejandro II de Rusia verifique alguna excursión por algún puerto de Alemania para ir a conocer personalmente al soberano de todas las Rusias, y tratar entre ambos asuntos que interesan en alto grado al porvenir de ambos imperios, y también a la paz general y a la estabilidad de todas las naciones europeas.

—Los italianos presos en París por meditar un atentado contra la vida del emperador son romanos. Varios cómplices no han sido cogidos. Están en poder de la justicia muchas armas de fuego, puñales envenenados, y una pistola compuesta de la que se sirvió Pianori.

Gaceta.

—FEO DELITO.—El Juzgado de la derecha de esta capital interesa la presentación de Juan Rambla, conocido por el Feo, contra quien se procede por heridas a Antonio Fernández.

—PROYECTO.—En el número 108 del Boletín oficial de esta provincia se publica el proyecto de ley pidiendo autorización para formar la ley de enjuiciamiento criminal.

—VACANTE.—En tal estado se halla la secretaría del Ayuntamiento de Fuente la Lancha, dotada con 2.200 rs. anuales. Hasta el 13 del actual se admiten solicitudes.

—CARTA DE UN NOVIO.—Querida Susana mia; sabrás como ya he sabido que mientras estoy ausente te has echado otro trapillo. No creas, no, que me importa, pero lo que sí te digo es que cuando llegue a esa voy a romperle el bautismo. Has debido de ser franca, y con franqueza decírmelo; si el otro te gusta mas, por qué no decirme: Chico, yo tequiero; ya se vé, pero... pues, lo que yo digo, y ponte tú en mi lugar... gno habieras hecho lo mismo?... Porque como dijo el otro... yo no tengo nada mio.... En fin, chico, ten paciencia... porque cuanto mas amigos.... y por último me gusta y entiendo no se ha escrito una iota sobre gustos... Conque... ya lo sabes chico. Y dandome estas razones, no me hubiera yo ofendido, pero plantarme de un modo tan bárbaro, tan indio, eso no lo sufro yo, que no soy ningun chiquillo. Con esto no canso mas, mantente buena, mi chico, y recibe el corazon de tu amante mas querido que te quiere muy de veras Lucio Lógico Longinos.

Postdata. Si no recibes mi carta, espero tu aviso para dirigirte otra en que te diga lo mismo.

—FERIA.—Por el Ayuntamiento de la villa de la Campana se ha publicado en esta capital el siguiente anuncio:

«El Ayuntamiento Constitucional de esta villa, en uso de las facultades que se le conceden por el Real decreto de 28 de Setiembre de 1853, y con aprobación del Sr. Gobernador de esta provincia, ha acordado que en los días que quedan referidos, se celebre anualmente una feria de ganados.

La abundancia de pastos y aguas en el mismo mercado; la situación topográfica de la población, la comodidad de sus casas, y la época mas a propósito para que el labrador pueda deshacerse de los ganados que no le sirvan para la recolección, y prepararse para la próxima semientera, la hacen bien recomendable, cuyas circunstancias unidas a otras muchas como experimentarán los que se dignen concurrir a ella, hacen esperar ser uno de los mercados mas útiles.

Salas Consistoriales de La Campana y Julio 1.º de 1857.—El Alcalde Bartolomé Dana.

—El Secretario de Ayuntamiento, Francisco de Paula Lepe.»

—CORRESPONDENCIA.—De Aguilar nos dice con fecha del 5 del corriente lo que sigue:

Ayer presenció esta villa un solemne suceso, que quizás no habrá tenido semejante en los fastos de esta antigua población. El Coronel de caballería D. Rafael Carrillo y Gutiérrez, miembro de una de las más ilustres familias del país, fué armado caballero de la orden militar de Alcántara en la iglesia mayor parroquial, con una pompa y aparato difíciles de describir.

A las ocho y media de la mañana todas las personas distinguidas del pueblo, convocadas a la ceremonia, ocupaban la nave mayor del templo. En lugar preferente se veían colocadas las señoras de las principales familias, unidas al candidato por los vínculos de la sangre: el resto de la iglesia se hallaba cubierto de un inmenso gentío, que atraído por su piadoso entusiasmo, se apilaba en elrededor de las capillas próximas al Altar mayor; y hasta los balcones y ventanas de la carrera ofrecían a la vista del curioso un espectáculo no menos animado.

A las nueve en punto salió de las casas del Sr. Carrillo en carroza abierta, tirada por dos magníficos caballos negros, con paños blancos y verdes (que son los colores de la orden de Alcántara) la comisión compuesta del Sr. Dr. D. Juan Antonio de La Corte y Ruano-Caldron, Director del Instituto provincial, que vestía el uniforme de caballero Maestranse de la Real de Ronda, y del Sr. D. Francisco de Paula Benavides y Navarrete, Dean de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, ambos de la orden militar de Santiago, en representación del primero del Gran Maestre de la de Alcántara, y el segundo del Prelado o Capellan de honor de la misma; con el candidato, que iba de riguroso uniforme del Estado mayor del ejército; los Sres. Padrinos, el uno de ellos con el de teniente de navio de la Armada nacional, y el secretario Sr. Olivares, con las insignias de Comendador de la Real y distinguida orden española de Carlos III.

Llegados al templo, cuyos altares estaban todos profusamente iluminados y con mas brillantez aun el mayor, donde aparecía espléndida la devoción de los fieles la veneranda imagen de Ntro Padre Jesus Nazareno, vestida ricamente con su soberbia túnica de gala, de terciopelo, bordada de oro hasta el cuello y su gran cruz de plata, se ordenó la comitiva en la sacristía mayor, con dirección al presbiterio, que ocuparon sucesivamente el Sr. Juez de primera instancia y protonotario fiscal con los demás testigos, doce presbiteros con capas pluviales, el Sr. Vicario Arcipreste y los Curas párrocos, el caballero aspirante con sus padres, y por último el Sr. Benavides con sus insignias, y el Sr. La Corte con el manto y birete de su orden de Santiago, procediéndose acto continuo a la significativa e imponente ceremonia de armar caballero, bendecir y vestir el hábito de Alcántara al Sr. D. Rafael Carrillo, con todas las solemnidades prescritas por el formulario de la orden que fueron presenciadas por los convidados y por el pueblo con un religioso silencio.

Acabadas las preces y el interesante y tierno acto de abrazar el nuevo Caballero a sus padres, a los individuos del capítulo y a los demás convidados, fué a colocarse cubierto de su manto blanco, al lado de sus hermanos, para asistir a la solemnisima función de Iglesia con manifiesto, que celebró el muy digno Sr. Vicario Arcipreste, predicando en ella el Sr. D. Antonio Giménez, Cura párroco de Puente Genil, cuyas aventajadas dotes oratorias son conocidas y se mostraron bien a las claras en la excelente improvisación de este día, en la cual supo ajustarse a un pensamiento feliz, ofreciendo en su desarrollo a sus numerosos oyentes las penas y glorias de Jesus, como dedicado a los triunfos y sufrimientos de la humanidad, contando entre aquellos, como los mas preciosos, esa serie de portentosos hechos que abraza la historia de las cuatro órdenes militares de Santiago, Castrava, Alcántara y Montesa.

Referir ahora los delicados obsequios y la espléndida alegria con que después de la fiesta de Iglesia mostró el Sr. Carrillo a sus paisanos, parientes y amigos el agradecimiento que sentía por la parte sincera que tomaron en su viva satisfacción, así como tratar de dar una idea exacta del brillante sarao en que aquella noche lucieron sus encantos las bellas niñas de Aguilar, que prendidas y vestidas con sumo gusto y no conning elegancia, resondieron benévolas en copioso número a la expresiva invitación del cruzado de Alcántara, fuera de apresurado superior en verdad a nuestras débiles fuerzas, y por si nuestro voto pudiese motejarse de apasionado, apelamos al del caballero representante del Gran Maestre, y estamos seguros de que vendrá en nuestro apoyo, sin abandonar por eso la imparcialidad que ostenta en todos sus actos.

Boletín Religioso.

Hoy. Sta. Isabel, viuda, reina de Portugal.
Santa Isabel, hija de D. Pedro III, rey de Aragón, y viznieta de Sta. Isabel, reina de Hungría, nació en Zaragoza en 1271, siendo santa desde niña. Casada con Dionisio, rey de Portugal, arregló su vida del modo más austero y devoto. Fue una reina edificante, y una esposa modelo de la vida conyugal. Su virtud predilecta fué la caridad para con el prójimo, y la austereza consigo misma. Muerto su esposo abrazó la regla de la Venerable orden tercera de S. Francisco, edificando un convento a Sta. Clara en Coimbra, donde acabó su exemplar vida a los 60 años. La canonizó Urbanus VI en 1623.

Hoy rezada Iglesia de la misma Santa, con rito doble de segundas solas, con octava, y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia del Convento de Capuchinas.

Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Concepción en S. Francisco.

CUEROS PARA HOY.—Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Sta. Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de León, Amparo, Alegría, Jesús Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Ntra. Sra. de Belén y pastores en el Alcázar viejo, hermita de los Ss. Patrones, puerta del Colodro, y Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 4 de Julio.—3 por 100 consolidado a 38,93 y el difendo 23,70.

COBDOBA.—Precios en la Alhondiga el dia 7 Trigo de 56 a 60. Cebada 3 a 26.

Fuera de la Alhondiga.—Trigo de 62 a 65. Cebada de 22 a 26.—Habas de 40 a 44. Aceite dentro de la ciudad a 31; id. en los molinos a 42. Jabón blando a 15 cuartos libra. Carne de vaca a 32 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 48 a 85. Cebada de 28 a 30. Aceite en la Galzada a 46; para consumo a 55.

MALAGA.—Trigo de 58 a 79. Cebada de 29 a 31. Maíz de 46 a 50. Garbanzos de 100 a 150. Habas de 40 a 50. Yeros a 60. Alpiste de 100 a 112. Aceite a 47.

GRANADA.—Trigo de 75 a 88 rs.; Cebada de 30 a 38. Habas de 42 a 48. Aceite a 57.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente á las 4 y 25 minutos de la mañana. Debe salir todos los días á las 6 de la tarde.

CÁDIZ y la suya ó sea Pueblos. Debe entrar diariamente á las 5 y 1/2 de la tarde. Debe salir todos los días á las 3 de la mañana.

MALAGA, Granada y su carrera Antequera, Benalmádena, Lúcar, Priego, Cabra, Baena, Castro del Río, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernández, Rambla y Montemayor. Entrá todos los días á las 3 de la mañana. Se despacha todos los días á las 12 y 1/2 del dia.

LA SIERRA POR ESPIEL.—Entra todos los Lunes, Miércoles y Sabados á las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves á las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuentelobiana y la suya, y la de Ojeo, Villaviciosa, Villanarta y Villanueva del Rey.

TRASPORTES.

LA ANDALUZA.—Este coche diligencia hará sus viajes á Lucena en el presente mes TODOS LOS DIAS. Saldrá de Córdoba á las 6 de la tarde. Se despacha en el parador del Sol.

PRECIOS DE LA ANDALUZA.

De Córdoba	Bra. Intr.
Cuesta del Espino.	6 5
Fernan Nuñez.	13 13
Montemayo.	18 15
Portichuelo.	21 18
Montilla.	24 20
Aguilar.	27 23
Monturque.	33 28
Lúcar.	59 35

CARROS PARA ANTEQUERA.—Desde primero del próximo Julio se establecerá uno de la propiedad de D. Alfonso Maroto, que saldrá para dicho puerto todos los miércoles por la tarde y de Antequera los sábados. Se admiten pasajeros y toda clase de cargamentos á precios convencionales. Despachos: En esta Ciudad por su dueño carre-

ra del Puente número 70, en Antequera Parador de la Castaña por D. Antonio Fernández.

Salen para Málaga una vez en semana. Los carruajes que peregrinaron á D. Ramón Camacho y se han estado despachando en Sevilla en el despacho de la Sevillana, han pasado al cargo de D. José de Aja y Compañía calle de Genova núm. 28.

En Córdoba se despachan por D. Alfonso Maroto, carrera del Puente núm. 70.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DÍA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los días pares á las 8 de la mañana y salen para Sevilla á las 9.—Entran de Sevilla los días impares y salen para Madrid á iguales horas.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los días pares á las 7 de la mañana y salen para Sevilla á las 8.—Entran de Sevilla los días pares y salen para Madrid á iguales horas.

CARRUAJES ACCELERADOS DE D. ONOFRE Y D. BENITA FERREIR.—Entran de Madrid y Sevilla los días pares á 4 de la tarde, y salen los días impares á las 3 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpio Vergara, Posada del Puente.

DE CÓRDOBA A MONTILLA.—Un carro muy comodo y seguro para este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

En Córdoba calle de Lineros casa núm. 30 y en Aguilar, posada de Santa Brígida, dan razón de un carro que verificará desde el dia dos expediciones semanales entre las poblaciones expresadas siendo los de salida de Córdoba los Martes y Sábados y de Aguilar Jueves y Domingos. Los precios de arrobas y asientos serán convencionales y económicos.

CARRUAJES DE CÓRDOBA A MADRID, de la propiedad de D. José María Amo. En su despacho calle de la Sillería núm. 6 se admiten toda clase de arrobas y asientos á precios convencionales.

Avisos.

AGENCIA. La general de negocios titulada «La Eficaz» que desde que se instaló ha merecido tan buena aceptación ha sido trasladada según el ofrecimiento de la misma, á la calle de Jesus María núm. 3, cuyo aviso se inserta en el Diario de esta Capital para que las personas que gusten utilizar sus servicios, puedan hacerlo de la misma manera que hasta aquí.

ALMONEDA. La hay en la calle de los Manquies núm. 7, de toda clase de muebles, puertas para clavos con sus marcos, también de persianas, hierros, etc. 3

VENTA. Hay para vender en la calle Empedrada núm. 14, una porción de madera vieja, puertas viejas también y cortes sin estrenar; también hay para vender algunas macetas con sus plantas y algunas lecheras mas.

ALMONEDA. La hay de varios muebles entre ellos, una sillería de caoba, su mesa consola, una cama grande y otra pequeña, en la calle del Carreras núm. 9, frente de la calle del huerto de S. Pablo.

PARA ALQUILAR. Bañadores de ojal de lata unos nuevos y otros ya servidos con su asiento de madera y calentador si se quiere. En la ojalatería que hay en la plaza de la Judería.

VENTA. En la calleja de Barrera á espaldas de la Parroquia de S. Juan, núm. 2, se hallan de venta dos baules de chico y una tina de lata.

COLOCACION. Una Señora viuda de buena edad, desea colocarse de ama de llaves, para servir en casa de algún Señor, ó de ama de algún Eclesiástico.

D. Manuel López Ochoa, que vive calle de los Huevos núm. 12, dará razón e informará de la conducta y aptitud.

PERDIDA. Se ha perdido el 4 de Julio un abanico de baraja con pie de sandalo, de papel picado azul con dibujos dorados y plumas blancas de cisne al filo, des-

de la esquina de la plazuela de las Cañas hasta la fábrica del Cristal; está en una caja azul llena en un trapo blanco. La persona que lo tenga lo presentará en la redacción de este periódico donde se gratificará.

FINCAS. Se venden las fincas siguientes.

Una casa núm. 21 calle de S. Fernando. Otra id. núm. 38 calle de S. Fernando. Otra id. núm. 17 calle de la puerta nueva. Otra id. núm. 10 barrio de los Tejares. Otra id. núm. 23 calle del Claustro. Otra id. núm. 13 calle Nieves Viejas. Otra núm. 19 calle del Cristo. Otra núm. 2 calle huerto de los Limones. Otra id. núm. 25 calle de los Miriscos. Otra id. núm. 26 calle del Sol. Otra id. núm. 46 calle Badanas. Otra id. sin núm. linda con la misma. Otra id. casa cuarto núm. 3, calle ancha de las Costanillas. Un censo de 33000 rs. de capital sobre los propios de Osuna.

Cuyas fincas el que quiera comprarlas todas ó parte de ellas se avisará con su dueño, Cuesta de Luja, almacén de rutas hechas.

VENTA. Se vende la venta nueva llamada de Campo bajo, recientemente construida en la carretera de la Sierra, dista tres leguas de esta ciudad, se edificó á todo costo, tiene un gran patio adonde entran toda clase de carruajes, tres cuartos que comprenden de 90 á 100 plazas, buen pajar, su descargadero, dos cuartos para pasajeros, otro para el ventero, con sus buenas alcaceras, a la salida un pozo abundante con su pila de piedra, además tiene dos fanejas de tierra para sembrar. En la redacción de este periódico darán razón.

PAJAR. Se arrienda uno situado frente á la plaza de los toros, puede tratarse con D. Pedro Moreno, calle de la Librería.

ARRENDAMIENTO. El de las Haciendas y Batán de Fernando Alonso, situadas sobre el Guadalquivir, término de Montoro, para desde 1808 de Rentería de 1808 se subasta privado, que tendrá lugar el dia 30 de Junio corriente en la Secretaría del Exmo. Sr. Conde de Gavia, situada en sus costas de esta ciudad, Plaza de Santa Ana núm. 10, como mayor participante, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la misma.

VENTA. Quien quisiere comprar 700 fanejas de tierra de rastrojos y 170 de barbecho en el término de Fernández para espigadero de cerdos ó de otra cualquier clase de ganados, con sus aguaderos abundantes, que acuda á tratar con D. Gonzalo Crespo, vecino de la referida Villa. Se puede arrendar todo ó por partes.

ARRENDAMIENTO DE UN GRANERO. Desde S. Juan próximo se arrienda un hermoso grano, calle de Linero, núm. 30. Tiene la entrada por la Rivera. En el caso de que le acomode á algun forastero, puede contar con cuadra y habitación. Su dueño vive en la misma casa.

PAPEL PAUTEADO. En el despacho de este periódico, calle de la Librería núm. 1, se hallará de todas reglas por mayor y menor.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda la casa núm. 77 y 78 situada en la parte alta de la Calle de S. Fernando, 6 de la Feria, con una gran tienda y un portal. En la casa núm. 1.º calle de Azonadas darán razón.

CORDOBA IMP. Y LIBR. DR. D. F. GARCIA BENITO